

Será impartida por profesionales del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid el primer trimestre del curso escolar

---

## La Comunidad de Madrid ofrece a los docentes atención psicológica para afrontar las consecuencias derivadas del COVID-19

- Este servicio facilitará apoyo psicológico a los docentes, tanto a nivel propio como de pautas de actuación ante las difíciles situaciones emocionales de los alumnos
- El Gobierno regional también ha elaborado una Guía para medir los posibles impactos del coronavirus en el alumnado

**16 de septiembre de 2020.-** La Comunidad de Madrid ofrecerá atención psicológica a los profesores y maestros de la región que la necesiten para afrontar las consecuencias derivadas del COVID-19. El Ejecutivo presidido por Isabel Díaz Ayuso facilitará que los docentes puedan tener acceso a este servicio, que se desarrollará durante el primer trimestre del curso y que llevará a cabo el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. Este servicio otorgará apoyo psicológico a los docentes durante el inicio de curso, tanto a nivel de apoyo propio como de pautas de actuación ante las difíciles situaciones emocionales que se puedan manifestar en las aulas por parte de los alumnos.

La crisis derivada del coronavirus ha provocado que alumnos y docentes sean algunos de los colectivos que más han visto alterada su normalidad. De hecho, durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, profesores y maestros de la Comunidad de Madrid tuvieron que acometer un gran esfuerzo para lograr que el fin de las clases presenciales tuviera el menor impacto en la transmisión de conocimientos, además de hacer frente a la gestión socioemocional de los alumnos.

Se trata de un servicio muy necesario, puesto que los docentes afrontan un nuevo curso académico con incertidumbre por la evolución de la pandemia, caracterizado por nuevas exigencias y retos individuales, colectivos, personales y profesionales, de bienestar físico y psicológico, de autocuidado y cuidado del alumnado, de conocimiento de técnicas de protección y difusión de las mismas.

### **GUÍA CON PAUTAS**

La Comunidad de Madrid ha elaborado también una Guía básica para, a través de la acción tutorial, medir los posibles impactos y consecuencias del COVID-19 en el alumnado.

Se trata de un documento sencillo y adaptable a las necesidades detectadas por cada centro educativo, que aporta ideas y pretende acercarse a las tareas y responsabilidades de los tutores en los centros educativos. Y es que su labor fue fundamental, y lo está siendo, especialmente, en la reincorporación del alumnado a la actividad lectiva presencial.

Según señala la guía, es importante generar espacios que permitan hablar sobre los acontecimientos vividos, reflexionar juntos, explorar situaciones vividas y sobre el mundo de los pensamientos, las emociones y los comportamientos que han guiado las vidas de los alumnos durante los meses pasados. Entre las recomendaciones de orden didáctico se detallan actividades relacionadas con el trabajo material audiovisual, noticias de prensa, análisis de referencias sobre investigaciones para una posterior reflexión, la elaboración de relatos escritos por parte de los alumnos o la realización de proyectos de investigación en grupo sobre lo vivido y sus consecuencias.

La guía también incide en la relación con las familias no solo como un ámbito o contexto de trabajo primordial, sino como herramienta fundamental. El desahogo emocional (ser consciente de lo vivido emocionalmente, vaciar la mente y expresar las emociones) surge si generamos el clima de diálogo, escucha, reflexión y respeto que requiere una situación como la que estamos tratando, tal como se destaca en el documento que ya está disponible para todos los centros y docentes madrileños.